ACTA
III SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO - CMA AÑO 2018
Martes, 27 de noviembre de 2018
14:30 horas
Hotel Four Point, Calle Alcanfores 290, Miraflores.

DESARROLLO

Siendo las 15:00 horas del día martes 27 de noviembre del 2018 se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2018 de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento - CMA bajo la Presidencia del representante alterno del Ministerio del Ambiente (MINAM), Sr. José Álvarez Alonso y la presencia de los representantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, representado por el Sr. Miguel Ayquipa Elguera del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a pasar lista de los miembros presentes. Se constituyeron 10 Miembros.

Los presentes acreditados para la Tercera Sesión Ordinaria de la CMA son:

Sr. José Álvarez Alonso, Representante del MINAM, Alterno
Sr. Miguel Ayquipa Elguera, Representante del CONCYTEC, Titular
Sra. Flora Luna Gonzales, Representante de ASPEC, Titular
Sr. Luis Málaga Linares, Representante de CONVEAGRO, Alterno
Sr. Luis Rimachi Gamarra, Representante de OEFA, Alterno
Sr. Enrique Fernández Northcote, Representante de la ASUP, Titular
Sra. Magali Vega Pinto, Representante de la ASUP, Titular
Sr. Alexander Grobman Tversqui, Representante de CONFIEP, Titular
Sra. Elba Prieto Ríos, Representante de PRODUCE, Titular
Sr. Félix Bedoya Jurado, Representante de la PCM, Titular

Participaron las siguientes personas:

- Sra. Sandra Manrique Trujillo – INIA
- Sra. Dina Gutierrez Reynoso – INIA
- Sra. Victoria Rivas Palma – INIA
- Sra. Teresa Huayta Castelo – INACAL
- Sra. Grace Díaz - CONCYTEC

El Presidente de la CMA solicitó al Secretario iniciar con la orden del día.

El Secretario técnico dio cuenta que, en despacho e informes, las entidades integrantes de la CMA no han hecho llegar documentación. A continuación, se prosiguió con la presentación de la agenda.

1. Avance de los Programas y Proyectos Especiales de la CMA
2. Actividades de Control y Vigilancia de OVM

Desarrollo de la Agenda

1. Avance de los Programas y Proyectos Especiales de la CMA.

MINAM

Se realizó la presentación del Ing. Tulio Medina sobre el avance en la implementación de la Ley de Moratoria con la elaboración de las líneas de base por parte del MINAM.

El sr. Alexander Grobman Tversqui sugiere que se trabaje con las investigaciones que hay en el país y se compatibilice el trabajo que realiza el MINAM en las líneas de base.

El sr. Félix Bedoya indicó que la CMA tiene la potestad de opinar, proponer referente a las consultorías para la elaboración de las líneas de base.

Con el desarrollo de estas etapas el MINAM está haciendo las líneas de base con especies que tienen eventos OVM y tienen la finalidad de hacer los análisis de riesgo, cual es la información que se requiere para ello y poder plantear realizar las acciones de vigilancia en los centros de origen en el futuro.

La sra. Elba Prieto manifestó que haya una mayor comunicación con las entidades que deberán hacer uso de las líneas de base, específicamente en el caso de truchas con el Ministerio de la Producción ya que se deben elaborar en coordinación con dicha entidad.

La sra. Dina Gutierrez manifestó que el MINAM debe mejorar la coordinación con INIA para tener productos consensuados en las líneas de base de cultivos.

José Álvarez manifestó que se trabaja las líneas de base para las especies con eventos OVM.

Tulio Medina indicó que se están preparando Guías de líneas de base para desarrollar en el futuro estudios de líneas de base y las capacidades ganadas para el desarrollo de éstos.

Luis Rimachi indicó que las líneas de base deben ser revisadas por los organismos sectoriales competentes y expertos de entidades internacionales para poder contar con la información que sea útil para las entidades que realizarán los análisis de riesgo.

El sr. Enrique Fernández manifestó que todos los aportes en las sesiones de la CMA deben ser detallados en las actas.

La Dra. Flora Luna indicó que el reglamento de la Ley de Moratoria debe contar con los recursos humanos y presupuesto para realizar la adecuada capacitación y gestión.

INIA

La sra. Dina Gutierrez de la Subdirección de Biotecnología del INIA, manifestó que se está trabajando en la aprobación del Manual de Operaciones del Programa de Biotecnología y Desarrollo Competitivo desde marzo del 2017, debido al cambio de normativa (DS 054) y no se determinó el mecanismo. Se solicitó apoyo a la gerencia general del INIA.

Así mismo, ha habido cambios de funcionarios y, actualmente se tienen dos limitantes: Se necesita el apoyo de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planificación y Presupuesto. Este año se ha presentado una demanda adicional para el 2019. Se planifican actividades para el Programa de Biotecnología y Desarrollo Competitivo.

El sr. Enrique Fernández indica que debe acelerare el procedimiento para cumplir con el Manual de Operaciones del Programa de Biotecnología y Desarrollo Competitivo del INIA. Se propone invitar a los jefes de INIA y CONCYTEC a la próxima sesión de la CMA.

El Dr. Félix Bedoya indicó que falta el apoyo para lograr los objetivos planteados ante la CMA, deben invitarse a los responsables de presupuesto del INIA y CONCYTEC para informar cómo se constituye un Programa Especial y poder medirse las atribuciones de cada sector.

CONCYTEC
La presentación a cargo de Grace Díaz informó que en el Manual de Operaciones, se ha modificado la estructura de dicho Manual, se tuvo que hacer una actualización del esquema y replantear las actividades. Se ha gestionado la opinión técnica de OGPP de CONCYTEC y se remitió el proyecto a la SGP de la PCM, actualmente se tiene un informe técnico presupuestal de OGPP. Así mismo, se presentó el calendario de actividades del Proyecto Especial 2019 – 2021.

El sr. Félix Bedoya indicó que con la reforma del estado se modificó el Decreto Supremo 054, lo cual está demorando el proceso de aprobación de los manuales de operaciones.

El sr. Miguel Ayquipa informó sobre las actividades realizadas en el presente año dentro del Fortalecimiento de Capacidades:

- Curso sobre Bioseguridad en Biotecnología.
- La Biotecnología Moderna y sus impactos en la agricultura.
- Fortalecimiento de capacidades para la implementación integrada de un sistema regulatorio de bioseguridad efectivo y sostenible en el Perú.

Así mismo se hizo extensivo la Matriz de necesidades de fortalecimiento de capacidades en Bioseguridad y Mejoramiento de la Infraestructura con un financiamiento éste último de S/ 2 799 700.

La sra. Elba Prieto solicita que se recabe información sobre el personal que conforma el Grupo Técnico Sectorial que apoya al OSC, Ministerio de la Producción en la evaluación y gestión del riesgo, cuyas capacidades deben ser fortalecidas.

2. Actividades de control y vigilancia de OVM

El sr. David Castro realizó la presentación de control y vigilancia de OVM quien informó sobre las acciones de control de OVM en zona primaria de las diferentes mercancías restringidas: semillas de maíz y alfalfa, así como de peces ornamentales de agua dulce. En el período oficial 2016- 2018 se ha detectado presencia de OVM en un solo lote de semillas de alfalfa al cual se dictaminó el rechazo.

Referente a las vigilancias de OVM, se han detectado OVM en la provincia de Piura en cultivos de maíz, en un porcentaje promedio del 70%. Esto, principalmente por el uso de grano como semilla.

El sr. Fernández Northcote manifiesta que la importancia de los hallazgos indica la permanencia de OVM en la zona y apoya la idea de realizar un proyecto para determinar sus efectos.

El sr. Luis Rimachi manifestó que el OEFA ha dictaminado medidas para evitar la dispersión del OVM y no de sanción, permitiendo que sea utilizado solo para grano o forraje. El aspecto socio económico de esta zona es determinante porque el maíz es secundario siendo el cultivo de arroz el principal cultivo que genera ingreso económico a los agricultores.

El sr. Enrique Fernández manifestó que el OEFA y el MINAM deben coordinar con INIA sobre las acciones pertinentes.

ACUERDOS

1. El MINAM hará llegar a los miembros de la CMA el link en la web donde se publican las consultorías para las líneas de base, por transparencia en dichos procesos.
2. Mayor comunicación con las entidades con las cuales deben elaborarse los términos de referencia para las líneas de base.
3. Invitar al jefe de INIA para tratar sobre la implementación del Programa de Biotecnología y Desarrollo Competitivo.
4. El MINAM enviará un documento solicitando a las entidades información del personal en el área de biotecnología y/o bioseguridad que serán requeridos para el fortalecimiento de capacidades del CONCYTEC. Para ello, los miembros de la CMA indicarán los campos que serán considerados en el formato, los cuales serán enviados al Secretario Técnico de la CMA en un plazo de 15 días.

OBSERVACIONES

Ninguna

PARTICIPANTES

José Álvarez Alonso
MINAM – Alterno

Miguel Ayquipa Elguera
CONCYTEC- Titular

Magali Vega Pinto
ASUP – Titular

Alexander Grobman Tversqui
CONFIEP – Titular

Enrique Fernández Northcote
ASUP – Titular

Flora Luna Gonzáles
ASPEC – Titular

Elba Prieto Ríos
PRODUCE - Titular

Félix Bedoya Jurado
PCM – Titular

Luis Málaga Linares
CONVEAGRO – Alterno

Luis Rimachi Gamarra
OEFA – Alterno